Año XI--Número 2.737 — SALTA — Jueves 1º de Agosto de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual..... $ 1.50
En la campaña, « ..... « 2.00
Número suelto del dia..... « 0.10
« « atrasado..... « 0.2

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Politica chilena

El Arbitraje en el Congreso Pan-Americano

LA REVOLUCIÓN DE JULIO

RECHAZO DE UN CRÉDITO

Libro curioso

CONSEJOS DE «EL PAÍS»

La vacante de la Suprema Corte

ANIVERSARIO SUIZO

Alemanes culateados

BUENOS AIRES, Agosto 1º—h. 11.20 a. m.—La política chilena en la cuestión internacional acaba de sufrir una nueva derrota.

El gobierno de Méjico ha comunicado recientemente al ministro de relaciones Dr. Alcorta, avisándole de que el Congreso Pan-Americano tratará con toda amplitud la cuestión arbitraje para las naciones sud-americanas.

En vista de esta resolución probablemente Chile no se hará representar en ese Congreso, lo que no será un inconveniente para que éste lleve á efecto y se pongan en práctica todas sus resoluciones, con el apoyo moral y material de los países que á él concurran.

—Varios bancos de esta capital le han hecho ofrecimientos al ministro Avellaneda para que disponga del crédito que necesite á fin de que haga frente á los compromisos actuales del gobierno, pero el ministro los ha rechazado.

—«El País» en su número de hoy publica un largo artículo ocupándose de la política dezastrosa que ha servido de base para llevar al gobierno personalidades de nulidad reconocida, y demostrando la conveniencia de una reaccion cívica de parte del pueblo de la República.

Termina aconsejando á los habitantes de esta capital, á inscribirse en el nuevo padron electoral que dentro de breve debe abrirse.

—Continúan efectuándose las reuniones de los jóvenes que no han desistido del propósito de llevar á cabo la conmemoracion de la revolucion de Julio de 1890 en su 11 aniversario. Hácense preparativos que inducen á creer que revestirá los caractéres de una gran manifestacion cívica.

—Se ha publicado un curiosísimo libro en dos tomos.

Este libro contiene la biografía de un ciudadano modesto y de un personaje conocido, cuyos méritos se ensalzan á tal extremo que los agraciados han resuelto cargar con toda la edición para evitar el ridículo.

Se trata, pues, de un nuevo cuento del tío.

—Hoy es el aniversario de la constitución de la confederación suiza.

Con tal motivo se harán los festejos correspondientes en la Legación Suiza y entre la colonia residente en ésta.

—Dícese que la vacante producida en la Suprema Corte Federal por muerte del Dr. Torrent, no será llenada hasta fines de la presente semana.

—La Asosiacion Patriótica Española ha celebrado un contrato con varias fondas de esta capital, á fin de poder dar comida y alojamiento á todo español que se encuentre sin trabajo.

—Coméntase lo sucedido en el cuartel del Parque.

A cuatro alemanes que se pararon al ir pasando frente á dicho cuartel, el centinela los culateo groseramente, resultando dos de ellos ligeramente heridos en la cara.

Presentacion de diplomas

INTERPELACION DE YOFRE

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Sepelio de un general

CIRCULAR PUBLICADA

Sobre la violacion de correspondencia

ENVIO DE TENIENTES

EN LA REPARACION DE UNA LINEA FERREA

Falsificación de billetes de Banco

METÁLICO

BUENOS AIRES, Agosto 1º h. 3 p. m.—El diputado electo Sr. Vivanco presentará su diploma.

El diputado Carlés enemigo decidido del gobierno interpelará en la semana entrante al ministro del Interior Dr. Yofre sobre levantamiento del estado de sitio.

—El ministro de hacienda Dr. Avellaneda ha declarado que no alterará los impuestos, reduciendo en el año entrante el presupuesto á sus últimos limites.

—Ayer falleció repentinamente el general Domingo Viejo Bueno causando penosa impresion entre sus relaciones.

Hoy tuvo lugar el sepelio con numerosa concurrencia, de lo más selecto de esta sociedad

—«La Nacion» publica la circular pasada por el gobierno del Perú á todos los gobiernos de las repúblicas sud-americanas, con motivo del retiro de Chacaltana de Santiago; dicha circular ocupa cuatro columnas.

—El ministro de guerra y marina señor Betbeder, enviará cuatro tenientes de navio, agregados á las legaciones argentinas en Europa y Estados Unidos con la obligacion de que manden mensualmente todos los adelantos que se realicen en las escuadras de los paises donde residan.

Se gastan cincuenta mil pesos en la reparacion de la línea ferrea que vá de Chumbicha á Catamarca.

—Se ha dado con la pista de una gran falsificacion de billetes de Banco, recien descubierta.

—En versiones que corren en esta capital se asegura que el Senador Dr. Cané interpelará en una de las próximas sesiones del Senado al actual ministro de Hacienda Dr. Marco Avellaneda.

—Tambien se asegura que el Dr. Pellegrini se está guardando para ultimarlo con otra interpelación.

—En la sesión de hoy del Senado se tratará el proyecto sobre la compra del campo de maniobras para el ejército nacional.

Asistirá el ministro coronel Riccheri con el propósito de defender el proyecto. Es creencia que será aceptado por mayoría de votos á pesar de la oposición que le harán el Dr. Pellegrini y varios de sus amigos.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 234.70 %.

EXTRANJERO

CHILE

Voto de la Cámara

SANTIAGO, Agosto 1º—La Cámara dió su voto de confianza en el actual Ministerio; con tal motivo este se verá obligado á continuar en el gobierno.

PERÚ

Circular pasada

LIMA, Agosto 1º—El gobierno ha pasado una extensa circular á todos los gobiernos de las repúblicas sud-americanas, referente á la política intrigante que emplea Chile eludiendo siempre el plesbicito, y hasta rechazando el arbitraje como lo hizo últimamente Insinuaba al presidente Romaña á un acuerdo para conquistar y repartirse Bolivia, mientras ofrecia Tacna y Arica á cambio de una alianza para declarar la guerra á aquella nacion.

Todo esto ha dado lugar al retiro del ministro peruano en Santiago señor Chacaltana, dejando constancia de que el Perú está dispuesto siempre á la discusion del ajuste de un nuevo protocolo.

ITALIA

Crispi no ha muerto—Disposiciones del Gobierno—Renuncia presentada.

NAPOLES, Agosto 1º—Continúa en el periodo de agonía el ex ministro Crispi La paralizacion completa del cuerpo le dá el aspecto de un cadáver, notándose solo que vive por la respiracion dificultosa y los terribles gritos que exhala.

Como la muerte se espera por momentos el gobierno y la familia de Crispi están tomando disposiciones para una vez que se produzca el fallecimiento.

El subsecretario de relaciones señor de Martino, presentó la renuncia de su puesto.

FRANCIA

El invento de Dumont

PARIS, Agosto 1º—Es objeto de grandes comentarios las intrigas de la asociacion *Aero Club*, respecto á la aeronave inventada por el brasilero Santos Dumont Dicha asociacion quiere atribuir la gloria de este invento al capitan francés Mr. Renard.

INGLATERRA

Entrega de documentos—El viaje de Kruger á Estados Unidos—Reconociendo la soberanía inglesa.

LONDRES, Agosto 1º—El Tribunal Arbitral que decidirá los asuntos internacionales de Chile y la Argentina, espera para resolver, los últimos documentos necesarios para el estudio completo, los que serán presentados en estos dias por el ministro chileno en ésta.

—El presidente del Transvaal Mr. Kruger, efectuará su proyectado viaje á Estados Unidos en el mes de Setiembre próximo, donde será recibido en persona por Mackinley, con el que tendrá una conferencia sobre los ruidosos acontecimientos de la guerra anglo-boer.

—Comunican de Bluemfoentein, que numerosos burgueses se han presentado á las autoridades reconociendo la soberanía inglesa

—Se asegura que la corte de China no volverá á restablecerse en Pekin.

ESTADOS UNIDOS

Revolucion de Venezuela—Opinion del General Wood sobre Cuba.

NUEVA YORK, Agosto 1º—Llegan noticias contradictorias respecto á la marcha de la revolucion de Venezuela.

—El general Wood, llegado á ésta hace poco de la Habana, ha declarado que la riqueza de Cuba es incalculable.

ECOS

Inmigración inútil

BRAZOS ESTÉRILES

Nuestro país recibe sin beneficio de inventario inmigracion de toda clase, entre la que podemos contar como inútil á la procedente de Turquía y China.

Son jentes esas que no quieren tratos con la *engorrosa* laboriosidad, y que por esta causa se ven molestados por otros países que los rechazan, pues como siempre buscan donde hacer la sieta, han visto que nuestro suelo es espléndido para el caso.

No precisa la República Argentina inmigrantes ociosos, haraganes ni menos mercachifles, sino elementos de rastrillo y arado. El país no necesita sesteadores crónicos, sino agricultores laboriosos.

Era lo único que nos faltaba: fuerzas consumidoras, sin producto, ni beneficio, ni compensacion.

Sobran obreros inteligentes que atraviesan un estado de crísis desesperante por escasez de trabajo y sería lamentable y peligroso que se agravara la situacion general con tales invasiones de jente inútil.

Mientras los gobiernos no procuren resolver el problema económico, la inmigracion inútil seguirá aumentando y agravando las dificultades de la clase obrera, y podemos darnos cuenta de los perjuicios que puede ocasionar una inmigracion desafecta al trabajo.

Las autoridades deben detenerse á examinar este punto de suma trascendencia para el porvenir y la tranquilidad del país.

Imitemos á Chile que rechaza de sus playas estos elementos enervados de vida oriental.

Electo Yañez

† EN LA CAPITAL FEDERAL

El soplo de la muerte ha extinguido la vida de un buen ciudadano, nuestro compatriota y excelente amigo, el señor Electo Yañez.

De carácter noble, sincero y franco, en su paso por la vida deja el aprecio y estimación que esas virtudes le conquistaron en el corazon de las personas que gozaron de su leal amistad.

Durante muchos años desempeñó el cargo de inspector nacional de aduanas, con celo y competencia encomiables, mereciendo más de una vez honrosas notas de recomendación de sus superiores por su severo y recto comportamiento.

Como ciudadano rendia ferviente culto al amor de su patria, como lo probó con singular heroismo en Salta, en la invasión de Varela, donde conquistó una brillante actuación en las débiles barricadas que defendian esta ciudad de aquella invasión bandálica, el año 1867.

Tenía la entereza y fibra de un gran patriota; la nobleza de alma de un verdadero amigo; la honradez y rectitud austera de un cumplido caballero; virtudes todas que latían y palpitaban en el corazon de Electo Yañez, en el retiro de su modesta vida.

Que Dios otorgue á su alma el premio de esas virtudes, y dé resignación cristiana á su inconsolable familia.

Contestacion del general Roca

AL DOCTOR MOLINA

El presidente de la República ha contestado la carta que el Dr. Molina le dirijiera con motivo de su divorcio político con Pellegrini.

Dicha carta la hemos encontrado en uno de los diarios llegados ayer, y dice así:

Buenos Aires Julio 27 de 1901.

Señor doctor Victor M. Molina.

Estimado doctor:

Aprecio mucho la franqueza de su carta de ayer y me felicito de que encuentre razones para aprobar la eliminacion del último proyecto financiero y considerado como un buen acto de gobierno. Esa ha sido y es tambien mi creencia, persuadido como he estado y estoy, de que esa resolucion solo ha importado el reconocimiento oficial del hecho: el proyecto de unificacion estaba muerto por la opinion.

Era el caso de pensar como Lincoln: «Todo lo que cuenta de su lado el sentimiento público tiene éxito; nada de lo que es contrario al sentimiento público tiene éxito».

Espero que llegará el momento de que reconozca usted tambien que no he sido ni soy partidario de lo que llama *suplantacion popular*. Acaso difiera unicamente de usted en el concepto de que solo de la accion oficial depende el ejercicio mas amplio de las libertades electorales.

De todos modos, creo que las leyes deben ser reformadas en cuanto sea necesario, para estimular la actividad cívica, y asegurar la eficacia y la verdad del sufragio, ó sea para hacer efectivas las instituciones que nos hemos dado, basadas en la capacidad y soberanía del pueblo.

Por mi parte no aspiro sinó á mantener y salvar lo que la República Argentina tiene de más precioso: la paz interior y exterior, su honor, su integridad y sus libertades. Para ello he de seguir gobernando sin apasionamientos, con moderacion y firmeza á la vez, cumpliendo mi deber hasta el fin, en la esperanza de legar al ciudadano que merezca los sufragios del pueblo argentino, una situacion más despejada y feliz que aquella que me ha tocado presidir.

Soy de Vd. afectísimo amigo.

JULIO A. ROCA.

El gran pastel

ASUNTO SENSACIONAL

De la capital federal se trasmite la sensacional noticia de que en estos dias el doctor Pellegrini promoverá en el Senado una interpelacion al ministro de hacienda y aprovechará esa oportunidad para decir quienes eran los verdaderos interesados en el negocio de la *unificacion*, declarando que si él intervino fué por *humanizar* las condiciones que imponian los sindicatos extranjeros.

Si la version se confirma, gozaremos de un espectáculo inusitado: el pugilato sangriento de los grandes juglares de la política argentina, donde se verán cosas ocultas.

El doctor Pellegrini promete, pues, descubrir todo el pastel, para que el pueblo sepa cómo ha sido amasado él y qué levadura se empleó en su preparacion.

Ya lo suponiamos que él no quisiera cargar solo con el perro muerto, cuando el gran negocio debiera tener tantos otros copartícipes.

El asunto nos promete una ruidosa escena para la cual hay que prepararse á alquilar balcones.

Nosotros ya tenemos comprometido uno.

Independencia Zuiza

VIDA DE LAS NACIONES

Tal fecha como la de hoy, hacen 610 años, los hijos de la Suiza, patria invicta de Guillermo Tell y Pestalozzi, lanzaron á la faz del mundo entero el grito de independencia que da vida á las naciones y las coloca en el nivel que señala la civilizacion.

Cuando los pueblos quieren surjir á la vida de la libertad basta el solo esfuerzo de sus hijos, y el ejemplo está en la independencia Helvética que fué conquistada por un puñaño de valientes que no pudo soportar sobre su cabeza el yugo férreo de una monarquía intolerante.

Hoy al travez de mas de seis siglos, la nacion Helvética es considerada como un modelo, porque sus leyes son sábias, dictadas por el patriotismo y sus gobiernos huérfanos de egoísmos y ambiciones corruptoras, no se apartan del verdadero camino de la justicia y sus actos son todos inspirados en la grandeza de la patria.

Saludamos en este día á los suizos residentes entre nosotros y por su intermedio á la nacion modelo, cuna de la intelectualidad y de la democracia.

La neurosis del empleo

Horizontes estrechos

La neurosis del empleo no es solo funesta para el individuo, en cuanto lo sustrae á la única labor que puede asegurar un porvenir libre de inquietudes, aquella que despierta en el hombre mayores estímulos que los de vivir al día, porque lleva consigo algo de su ser, algo que es inseparable del individuo: una iniciativa, una idea, un impulso propio, sino que tambien es una causa de perturbacion permanente para la buena administracion de la cosa pública.

Los hombres llevados á los altos cargos se ven forzados á desmayar de cualquier laudable propósito de gobierno barato, ante la avasalladora presion de los empeños, ora en favor de un amigo, ya en beneficio de un pariente, ora en recompensa de una ilimitada adhesion.

¿Donde encontrar la raíz de esta enfermedad, cuyos efectos penetra en los cerebros mas preparados para resistirla?

En la educacion, unicamente en la educacion; pero no solo en aquella que se dá en las escuelas, sino en la que fluye de las costumbres dominantes y de las ideas en boga: la que fluye, en una palabra, del ambiente.

Se corre tras el empleo con preferencia á otro trabajo, porque lo que se ve, lo que se palpa entre nosotros, es la desestimacion y aún el desprecio por todo trabajo que no sea de escritorio.

Es necesario que á este respecto se produzca una enérgica reaccion. Mirar en menos al que se dedica al comercio ó á la industria, es además de una insensatez conspirar contra la propia sociedad en que se vive.

Las bases de todo progreso está precisamente en esas dos grandes fuerzas, la incorporacion á las cuales se desdeña. Y vale mas, mil veces mas un jóven que labra silenciosamente su encumbrimiento futuro, contraido de sol á sol á una labor modesta, que una docena de los que por tal de parecer distinguidos se pasan las horas, sobre los escritorios oficiales, amaestrándose en la holgazanería y estrechando con su propia incuria los horizontes de su vida.

Desenvué vanse perezosamente estas ideas por todas: los que escribimos, como los que ejercen la trascendental mision de imprimir rumbos á los hogares, para aminorar siquiera en algo la neurosis del empleo.

Funciones del Señor del Milagro

Señor Director de EL CÍVICO.

P.

En el número de ayer de su ilustrado diario, hemos visto con sorpresa que, en virtud de no haberse terminado los trabajos que se ejecutan actualmente en la iglesia Catedral, hay la idea de hacer las funciones de las tradicionales imágenes del Milagro, en el templo de la Merced.

No creemos ni por un momento que tal cosa suceda. Es cierto que ese templo está al centro de la ciudad, pero es demasiado estrecho para contener el extraordinario número de fieles que concurren todos los años á las excepcionales ceremonias.

Pensamos que en estos y otros casos análogos debe consultarse la conveniencia pública, buscando un lugar mas apropiado, donde no haya peligro de asfixias, contusiones, náuseas, etc. que es lo que resultará de la excesiva aglomeracion de gente en un local tan pequeño.

Desde que necesariamente se han de verificar esas fiestas religiosas en otra iglesia que no sea la Catedral, nos permitimos rogar al señor Director, quiera hacer propaganda en su diario, que es al mismo tiempo el del pueblo, á fin de que dichas ceremonias tengan lugar en un templo más grande ó sea el de la Candelaria, cuyas amplias naves puede dar cabida á miles de personas, sin que ninguna se quede fuera de las puertas.

Algunos objetarán que se alarga un poco la distancia: ¡qué importa! acaso no fué mayor el sacrificio de los que condujeron en hombros desde el Perú hasta Salta, la imagen venerada del Señor del Milagro?

El señor Toscano, que no dá un paso que no lleve el sello del tino y del verdadero acierto, ha de encontrar muy justo lo que acabamos de exponer, pues, que no nos guia otro móvil que el del interes público.

Saludamos enteramente agradecidos al señor Director.

Varios devotos.

Conforme con *Varios devotos* en cuanto se refieren á lo inadecuado del templo de la Merced para las funciones del Milagro, debemos declarar sin embargo que nuestra informacion de ayer ha sido errónea por cuanto no es la Merced la designada para las citadas fiestas sino la iglesia de San Francisco, que ofrece mejor comodidad, aunque no como la de N. S. de la Candelaria.

SOCIAL

DEBUT—Esta noche tendrá lugar en el Victoria el *debut* de la compañía de autómatas parlantes de Dell' Acqua conforme lo indican los anuncios repartidos.

El programa que se ha confeccionado es interesante y variado; se pondrá en escena *Los esqueletos magnéticos*, la comedia en dos actos *La coronacion de Pedro el Grande de Rusia*, finalizando el espectáculo con el baile mímico: *Los ritos chinos.*

La función dara comienzo á las ocho y media p. m. terminandose antes de las doce.

Varias familias han tomado ya localidades lo que unido á la fama de que viene precidida la *troupé* de Dell' Acqua, hace presumir una velada espléndida.

Prometemos á los artistas concurrir al debut para luego dar nuestra opinion y asegurar á la culta sociedad salteña si la compañía es ó no digna de su proteccion.

Los precios son los siguientes: Palcos bajos 6 pesos; id altos 4, platea y tertulia con entradas 2; entrada á palco 1; id al paraiso 1; media entrada 50 centavos.

VIAJEROS—De la vecina provincia de Jujuy á donde fueron con motivo del enlace de la señorita Amalia Ojeda con el Dr. Octavio Iturbe regresaron la señora Pilar Ojeda de Cánepa acompañada de su preciosa hija Rosita, y de su hermana la señorita Rosa Ojeda.

—Para su finca los Valles, partió el señor Domingo S. Isasmendi.

—Por el último tren llegó á esta el Diputado Nacional Dr. Rafael Usandivaras.

Procedente de Tucumán ha llegado por el tren de ayer el señor Pedro Alderete Blanco acompañado de su señora esposa, el que debe regresar á Campo Santo dentro de breves dias á objeto de hacerse cargo del puesto de gefe de la Estacion del ferrocarril ubicada en aquel lugar.

LA DOCTORA WILCKINSON—Continúa siendo muy visitado el consultorio de la doctora Dolores Wilckinson de Brunetti abierto como lo saben nuestras lectoras desde el lúnes pasado en el Gran Hotel.

Quizás hayan personas que crean que la señora de Brunetti es una comerciante vulgar de afeites y pinturas que afean el rostro de las que las lleva; pero nuestras damas no lo han comprendido así, y prueba de ello es el gran número de señoritas que acuden diariamente al gabinete de la reputada hermoseadora del cutis femenino para hacerle sus diferentes consultas.

—Hasta el dia de ayer se expidieron treinta y cinco tarjetas solicitadas por varias damas, y á pedido de las mismas la distinguida dama postergará su viaje, que debia efectuarse mañana, hasta el miércoles de la semana entrante.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Ignacio Lamas, de un dia, en los Tres Cerritos.

Maria Angela Sarmiento, de 22 años, argentina, en el hospital.

Luisa Aybar, de 7 meses, argentina, en el hospital.

Comerciales

[illegible]—Por último tren llegaron para los [illegible]: Moya Hnos. 25 [illegible]; [illegible] Albeza, 5 bultos varios; [illegible] Hnos. 10 bts. varios; id. id 10 cajones fósforos; F. Moreno y Cia. 52 bultos fideos; id 11 cajones fósforos; F. Usandivaras 7 baules calzados; Municipalidad, 20 bultos ferreteria; F. B. Arias, 3 cajones muebles; B. y Avellaneda, 4 fardos papel imprenta, M. I. Avellaneda, 15 bultos ferreteria; C. Campilongo, 10 cajones varios; L. Arana, 11 bultos confiteria; Moya Hnos. 5 balijas cigarrillos; Campilongo, 2 baules surtidos; Urrestarazu, 5 cajones chuño; F. Moreno y Cia. un cajon tabaco; Urrestarazu, 14 bultos ferreteria; Pedro Caffoni, 5 bultos ferreteria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer se registraron las siguientes propiedades:

Dacion en pago de una finca ubicada en el departamento de Cafayate, denominada «San José» otorgada por los Dres. Adolfo Valdez, y Juan B. Peñalva á favor de doña Carmen F. de Peñalva por la cantidad de 25.734 pesos 45 centavos.

—Compra venta de un terreno ubicado en el departamento de Chicoana denominado «Tilian», otorgada por don Franclin Martinez á favor de don Daniel Moreno por la cantidad de 2.000 pesos.

—Compra venta de un terreno ubicado en el departamento de Iruya denominado «Alisar», otorgada por doña Agustina Belmonte á favor de don José Agustin Urusagasti por la suma de 100 pesos.

—Compra venta de un terreno ubicado en el departamento de la Viña, otorgada por don Francisco Alvarado á favor de don Rafael Rosas por la cantidad de 81 pesos.

—Compra venta de un terreno ubicado en esta ciudad en el Campo de la Cruz, otorgada por don Luis Botelli á favor de don Jesus Macchi por la suma de 130 pesos

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se vendió en el Matadero Municipal el ganado vacuno, á los siguientes precios:

Machos á 38 pesos. Vacas á 30 pesos.

—Se introducieron 14 cabezas de ganado vacuno.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR TORINO—En el juicio por cobro de honorarios seguidos por don Eduardo Romero contra la sucesion de don Facundo Ovejero, se ha mandado se proceda al remate ejecutado por los martilleros señores Oliva y Leguizamon de la mitad de la finca denominada «Lapacho», solicitada por el señor Alcides Juarez cuya venta en público se hará con la base de las dos terceras partes de su tazacion, previa publicacion de edictos, señalándose el dia 17 de Agosto y ordenándose remita un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble indicado á rematarse.

SOLICITADA

Salta, Agosto 1º de 1901.

Señor Director de EL CÍVICO

Ciudad.

De mi consideracion:

Regresando anoche de Jujuy, fui informado de una publicacion aparecida en Vida Social de «La Razon» de ayer; publicacion que en términos mas ó menos parecidos se repite en el número de hoy, para desarrollar así el plan establecido y que responde evidentemente á fines de *chantaje*.

Con esta clase de publicaciones, su ignorante cuanto innoble autor se propone extorsionar dinero á los que con él prefieren no tener relacion ninguna, por no enlodarse con su contacto.

Muchas personas distinguidas que conocen y me han impuesto de los antecedentes poco honorables del pasquin irónicamente titulado «La Razon», me aconsejaron y hasta me exijieron no contestar nada á los alaridos de ese perro de presa; pues, una contestacion cualquiera significa para ese órgano ignorado de la prensa salteña, un réclame y un honor que no merece.

Sin embargo, yo extraño y nuevo de esta ciudad, debo en mi carácter de esposo y de caballero—desvirtuar el efecto que en esta sociedad pudieran producir los sueltos mal intencionados y el proceder vituperable de una publicacion ruin que olvida los deberes de la hospitalidad y más aun las consideraciones y el respeto que se deben á una dama que los principales y más importantes órganos de la prensa nacional y extranjera han aditado como ejemplo—por su talento y por su cultura—á sus compatriotas las damas argentinas.

Conste que las desdorosas publicaciones de *La Razon* reconocen por único y solo motivo el hecho de *haberle mandado suprimir el aviso que publicó por un solo dia* y por cuya publicación *pagué* la cantidad que el propietario de *La Razon* me pidió, segun recibo que tengo en mi poder.

De aquí el despecho y la venganza. De aquí el orijen de esos sueltos indignos y vergonzosos—á los que contesto declarando que hasta este momento en que escribo se han mandado retirar de este consultorio 35 tarjetas de consultas—por señoras y señoritas pertenecientes á la clase mas elevada de la distinguida sociedad salteña.

Sin perjuicio de las ulterioridades del caso—en otro órden de ideas y en otro terreno, cumplo con el deber de prevenir á la sociedad distinguida que nos hospeda, que los ataques indignos de «La Razon» tendrán su castigo en los tribunales, ante los cuales me presentaré entablando formal demanda por calumnia é injurias graves.

Es necesario responder así al desgraciado escribachin, vergüenza del periodismo y deshonra de la sociedad salteña.

Saludo al Sr. Director con mi consideracion mas distinguida.

Su atto. S. S.

R. Brunetti.

Enfermedades de la PIEL

Cicatrices de viruela, arrugas, verrugas, puntos negros, espinillas, barros, pecas, paños, manchas, quemaduras, crecimiento del busto, tratamiento del cabello y canas por la electricidad, extirpación completa y radical del vello y en general todas las irritaciones é infecciones de la PIEL.

SEÑORAS!!!

La doctora Wilckinson **de Brunetti** se hace un deber de comunicar á su clientela de damas y las señoras de la distinguida sociedad salteña que permanecerá en Salta alojándose en el **Gran Hotel por breves dias** atendiendo las consultas de su especialidad profesional.

El consultorio principiará á funcionar el dia **Lunes 29 del corriente** mes de Julio de 12 á 5 p. m.

Es conveniente, por lo tanto, que las señoras se apresuren y eviten los inconvenientes de última hora mandando retirar personalmente ó por carta—sin pérdida de tiempo—las tarjetas correspondientes—para ser atendidas **por turno.**

Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti
«GRAN HOTEL»

SEÑORAS!!!
EL VELLO
se estirpa radicalmente y para siempre únicamente con la electricidad, sin dolor alguno.—Resultado garantido.—Todos los depilatorios.—Sin ninguna excepción son contraproducentes, pues el vello se reproduce con mayor fuerza y vigor—Ocurrir al consultorio de la doctora **D. Wilckinson de Brunetti**—Gran Hotel.

SEÑORAS!!!
Los baños Faciales á vapor
son la última palabra de la ciencia—Limpian y depuran los poros del cutis alque dan [illegible] suavidad, conservándolo. **Los baños [illegible] á vapor** curan [illegible] negros, [illegible] granos, [illegible] **Consultorio de la doctora D. Wilckinson de Brunetti.**—Gran Hotel.
438—Ind

Nota:—El precio de la consulta es de pesos 5, pagaderos al retirar la tarjeta de consulta correspondiente.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿ Cuál es el gran remedio para la tisis ?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿ Qué hacer ?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavia el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan facilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Casa de Gobierno

NOMBRAMIENTOS—Encontrandose vacante el cargo de Juez de Paz propietario del distrito del Galpon, el Poder Ejecutivo con fecha de ayer, ha nombrado para desempeñarlo al señor Rodolfo Madariaga.

—Ha sido nombrado miembro de la comision municipal del departamento de la Caldera, vacante producida por la muerte de don Rafael Lopez que la desempeñaba, el señor Adolfo Vidal.

LICENCIA CONCEDIDA — En la misma fecha se ha sido concedida la licencia solicitada por el señor Arturo Soler para ausentarse por razones de salud del cargo de actuario escribiente del Juzgado de Comercio, cuya licencia durará un mes.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

CIRCULARES—Desde el primero de Agosto próximo queda reducida á un peso 80 centavos por palabra la tarifa por via «Rio de la Plata» para Colonia del Cabo, Natal, Oranje y Transwal.

En dicha tarifa están incluidos los ocho centavos oro correspondientes al recorrido argentino.

OTRA—Ha sido dada al servicio público la oficina Estacion Hernandez, perteneciente al telégrafo de la provincia de Entre Rios.

OTRA—En lo sucesivo la oficina Rio Colorado (Buenos Aires) se designará con su antiguo nombre de Fortin Mercedes.

ENCOMIENDAS—En la oficina respectiva existen encomiendas detenidas para las siguientes personas:

Estanislao Waya, Carlos Berking, 2; Urrestarazu y Cia. E. Gutierrez, Francisco Rodriguez, Félix Usandivaras, Clarisa D. de Serrey, Guillermo Augspurg, Patricio G. Orias, Mariano Niño, 2, Scipion Corté, Ernesto Etunne, Elvira del Pino de Michel, N. Tos, Antonio Rodriguez, Azucena S. de Saravia, Luis Guiberty, 2; E. von Dufay, Juan Pardo.

NOTICIAS

Pasajeros—Encuéntranse alojados en el Gran Hotel, habiendo llegado por tren de anoche los siguientes señores:

De Buenos Aires el señor Juan Etcheverry.

—De Tucuman el señor Maximio Fuster.

Las ventajas que tiene sobre el aceite comun son incontestables.
(Desconfiar de las imitaciones)

Paraná, Octubre 25 de 1897.

Señores Scott y Bowne:
New York.

Estimados señores:

No hay objeción alguna, ni fisologia ni terapeútica que oponer á la administración del aceite de hígado de bacalao en Emulsión con hipofosfitos tal como lo expenden sus mandantes señores Scott y Bowne. La práctica ha confirmado esa verdad ya formulada teóricamente; cuantas veces he tenido que ensayar la Emulsión siempre encontré la mejor tolerancia, lo que tratándose del aceite de bacalao es el todo, creo pues la Emulsión Scott una medicina perfectamente recomendable en sus indicaciones.

Lo saludo atto.
F. E. LAFFERIÉRE.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20.

Avisos preferentes

†

Adelaida G. de Sayus
(Q. E. P. D.)
Falleció el 4 de Agosto de 1900

Sus hijos Deidamia S. de Benites y Adelaide S. de Abrego presentes, Olimpia S. de Barbié, Dr. Alfredo Sayus, Dr. Isidoro Sayus ausentes, sus hijos politicos y nietos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en San Francisco y San Alfonso el 5 de Agosto en sufragio del alma de la extinta.

Favor que agradeceremos eternamente.

Julio 27|901. 4443.v.A.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de especificos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES	Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
" BEATRIZ	para baños faciales á vapor		" 5
" ALMENDRINA	evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios		" 5
" ADAICA DE AVELLANAS	elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad		" 5
PASTA PASTAFIEU	para sonrosar las mejillas y los lábios		" 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL	para lavar y refrescar el cutis	caja	" 3
POLVOS MEDICADOS	para conservar la tez		" 3
" "	(Especiales) para la toilette	frasco	" 5
ALMENDRINA	para blanquear y suavisar el cutis		" 5
AGUA MEDICADA	para refrescar y conservar el cutis		" 5
" EXELSIOR	para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.		" 5
MARAVILLA	agua para quitar pecas, paños, manchas, etc		" 10
EUREKA	tónico estimulante del cabello		" 10
SASPOL	cura radical de la caspa, comezones, etc.		" 5
LINCE	agua para crecimiento de cejas pestañas		" 5
JUEGO Nº 1	para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)	$	45
" " 2			65
" " 3			85

Los especificos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
" Inglesa de Miguel Fleming.
" «El Fenix» de Máximo Tamayo.
" del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448. Ind.

Cigarrillos "Alerta" ESTOS acreditados cigarrillos que por su baratura y clase no tienen competencia, se venden en las casas mayoristas de los señores:

Manuel M. Sosa y Cia.
Moya Hermanos.
Miguel de los Rios.

Sabido es que los paquetitos contienen premios por objetos de arte y de valor. Fumen los cigarrillos ALERTA que son los mejores!!

455 v. ag. 31.

Se ofrece PARA LA COCINA O como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 445.Ind

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo y pintura dá á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila 431vAg19

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 357.v.Jl.18

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de I. Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Rios. 412.v.Stbre.12

Sociedad Española de S. Mútuos

Se invita á los sócios de esta sociedad, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, para elegir sus nuevas autoridades en su local «Cancha de Pelota» á horas 3 p. m.

Se ruega la más puntual asistencia.

Salta, Julio 22 de 1901.

434vJul.27 *La Comisión*

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando según calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.—*José E. Aguilé.* 418.v.Jl.31

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.20 *El Secretario.*

Receptoria MUNICIPAL — SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurriran en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizo 11 piezas á	$ 190.—
" comedor 9 "	" 125.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Catres completos	" 19.80
Sillas americanas	" 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3|4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Maticenzo.*

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 3 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — *La más barata*

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenes Aires.

1001—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1609—Ind

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 429v.Oct.30.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Aviso SE OFRECE UN JÓVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag 26

Aviso El suscrito ofrece en venta su negocio de Almacen con todos sus útiles correspondientes, que cita en la calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. Para tratar verse con su dueño

440v.S.30 *Vicente Peretti.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIO SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191. *Maximio Vega*

391.v.2.ag

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MÚTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. RICARDO TERÁN.

435—Ind.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen solo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios serios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, y tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiendose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y deberá sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinión favorable sobre la composición y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Carnevali, Cangallo 1522—Dr. Alberto Cesarani, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Stagliano, médico interino del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1151—Dr. Fed. Vetere, médico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonella, médico del Hospital Italiano—Dr. T. Dorucci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1081—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 656.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215—DEFENSA—215	DROGUERÍA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*
DROGUERÍA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA —1519 *Buenos Aires*	Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO —261— MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán **libre de porte y gratis** á quien lo solicite el **Tratado de las Enfermedades del Estómago y su curación**, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estómago. 439v.S.30

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redacción de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros núm. 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Hotel Central

de JUAN FIGUEROA
Calle Victoria 743
BUENOS - AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

389—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontologia
OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y ésta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 428.v.Ag.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN Á PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Articulos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confeccion es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

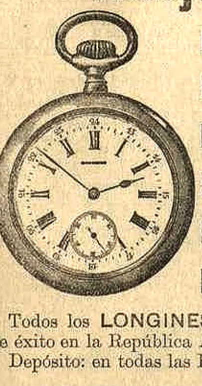

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerias y Joyerias.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintoreria, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums, Partes matrimoniales, Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos mas centrales de esta capital, producen mas del medio por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen mas de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe, calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

Decreto del Gobierno de Chile **reglamentando la internación de ganado vacuno.**

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declara asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA, Vice-Cónsul.

303—Ind.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos. No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jaboneria «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa

419v.Jl.30

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	3.053.45
Efectivo	85.53
Consejo Nacional	43.150.73
Banco Provincial cuenta inspector	575.00
Banco Provincial ct. corriente	48.634.84
Comisiones escolares	256.58
Obligaciones á pagar	3.352.20
Municipalidad de la Capital	1.343.32
Tesoreria de la Provincia	5.000.00
Deudas generales	125.00
SUMA	106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	40.00
id. id. 1899	120.00
id. id. 1900	44.108.84
id. id. 1901	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	49.850.06
Escuela Sarmiento	6.000.00
Balance: Buenas cuentas	3.092.80
En efectivo	81.35
SUMA IGUAL	$ 106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin Diaz Tesorero
Contador 425.v.Jl.31.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$ 304.40
Cuotas de ingreso	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	24.00
id id por el 1º id.	50.00
id id por el 2º id.	72.00
id id por el 3º id.	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	60.00
	$ 527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$ 44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	16.00
EL CÍVICO, publicación de un aviso	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	60.00
Compostura de una pizarra	1.00
Encuadernación de obras	10.00
Gastos de Secretaria	10.00
Suscripción «La Prensa»	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	44.00
Saldo efectivo	333.40
Suma	$ 527.40

Salta, Julio 1º de 1901.
José E. Alderete.
Vº. Bº.—MIGUEL S. ORTIZ.
Bernardo Castellanos.
417v.Jul.25 Strio.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, don de ofrecen sus servicios profesinales.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administracion de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Anibal A. Argüello**

BUENOS AIRES

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.20

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117

LEACH HERMANOS Y Cia.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 158.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN Calle Libertad esquina Corrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre-Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «La Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASAREO GAMBOA—HERRERIA enda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMAcen calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero, esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «La Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 139.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral Alvarado, esquina Catamarca.

ASENCION CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN Calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRES ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALLE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUNEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA Calle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA Calle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 E FEBRERO Nº

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y juguetería calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

CONSTRUCTORES

LUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO Calle Corrientes Nº. 89.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

REMATES

Por Juan E. Velarde
Terreno en «El Bordo»
Departamento de Chicoana
JUDICIAL

El **dia 19 de Agosto de 1901**, á horas [illegible] p. m. en mi local calle Caseros Nº ... plaza 9 de Julio, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta un lindo terreno ubicado en el lugar llamado «El Bordo» departamento de Chicoana, cuyos límites son: Norte y Este, propiedad de D. Alejandro Figueroa; Oeste, la de Narciso Vaca, y por el Sud con otro terreno que fué de los mismos esposos Balladares.

Ha sido tasado en mil pesos; base para la venta al contado: quinientos pesos. Autoriza esta venta un decreto del Sr. Juez de Paz de Chicoana D. Eduardo Romero en el juicio del Dr. Dario Arias contra los esposos Balladares.

Por más datos al martillero—Juan E. Velarde. 452v.Ag.19

Por Juan E. Velarde
ESPLÉNDIDO MOBILIARIO
Sin base Judicial

El **dia 8 de Agosto de 1901**, á hora 1 p. m., venderé en pública subasta al contado, sin base, por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil. Dr. Augusto F. Torino, los bienes muebles pertenecientes á la testamentaria del Dr. Angel E. Burela.

Consisten estos en muebles de sala, comedor, dormitorio, escritorio. Espléndido juego de sala tapizado, alfombras sillas vicuña sillones hamaca, hermosos cuadros, canefas rica seda, valioso aparador, mesa de trinchar, juego dormitorio, ropero tres cuerpos, luna biselada, lavado, mesas luz, toilet, camas, escritorio, bibliotecas, libros derecho, literatura etc., mesas, lámparas, salibaderas y otros muchos objetos que se detallarán oportunamente. Desde el dia 6 en adelante estará en exhibición el mobiliario de 8 á 11 a. m.

El remate se efectuará en la calle Florida Nº, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

Por más datos al martillero—Juan E. Velarde. 453vAg.8

Por Oliva y Leguizamon
JUDIDIAL

El dia miércoles 14 de Agosto h. 4 p. m.—Sin base—dinero de contado.

La mitad de la finca «Diamante» ubicada en el departamento de R. de la Frontera, partido de Mojarras.

Acciones y derechos de D. José Mª Navarro en la finca «Puerta del Simbolar» en el mismo departamento y partido.

Base de venta $ 600 m/n *dinero de contado*, venderemos en remate público **el dia 14 de Agosto de 1901** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España plaza 9 de Julio, dondera de conformidad al siguiente edicto de S. S. el Juez Nacional de Sección que dice:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 14 de Agosto próximo por los martilleros Oliva y Leguizamon, sin base, la mitad de la finca «Diamante», que antes formaba parte de la denominada «Los Horcones», partido de «Las Mojarras», departamento del Rosario de la Frontera, de propiedad de los menores Navarro. Ha de venderse por los mismos en el dia indicado, los derechos y acciones que D. José Mª Navarro tenia en la finca denominada «Puerta del Simbolar», ubicada en el partido de «Las Mojarras», jurisdicción del expresado departamento. Dichos derechos y acciones tasados en novecientos cincuenta pesos, son los que compra dicho señor Navarro á Azúcena Ramirez de Boedo, Enriqueta Ramirez de Campo, Favorena Ramirez de Carnó y Teófilo Ramirez. La venta ha de verificarse con base no menos de las dos terceras partes de su tasacion. Salta, 30 de Julio de 1901—*Waldino Riarte*, sectrio.

Salta, Julio 31 de 1901.

454vAg13 Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon
JUDICIAL
SIN BASE O DINERO DE CONTADO
La finca «Sausalito»
En el departamento de Campo Santo

El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera a la lida finca *Sausalito*. Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. **No olvidarse *El Viérnes 16 de Agosto á horas 4 p. m.***—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Alberros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafucht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce1131; id bronce 395; id. nikel280; id, con cadena 1125; id, plata 1183; id 921; id 1092; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1158; id. jarro 1235; M mate 549; id. candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1272; id. monedas 303; id. 328; id. 318; id. 293; id. 827; id. 598; id. 877; id. 593; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla lisa 967; id. 938; id. 1118; id. 1017; id con bomba 321; mates chapados 724; id. con bombilla 471; id. 534; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1291; id. 940; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1400; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1295; pulcera dublé 996; tirador con monedas plata 294; id. 817; id 983; chalin vicuña 181; id. 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofá y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 468; una romana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo cómoda, 1 piedra mármol. 416v.Jl30

Por Pablo Saravia
"El Sausalito"
Buena pichincha para los que dispongan de dinero
BASE: 2.000 PESOS M/N.

EDICTO—Por disposición de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluación, en virtud de la ejecución seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de finado Antonio Laguna; por el Sud, con la finca de San Antonio que fué de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en espediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete*, J. de P. | 436.Ag.7

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012—P

Por Gerardo B. Sanchez
Nº. hipº. 178/5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construcción de material crudo.

Limites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Carlo; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Série E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.026-254 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon
Nº. hipº. 77/3475 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Poseé una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Série B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortización de 4166 pesos 156 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Avis iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia
Nº. hipº. 161/5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillal», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre, Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez
Nº hipº 4/126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por orden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.424 métros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerias, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Límites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatriz P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.136.962

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á 7485 pesos 462 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.

410 v. Agosto 10

EDICTOS

En el juicio susesorio de doña Eu...lia Sosa, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren en derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derecho.—Salta, Julio 19 de 1901.—*David Gudiño*—E. S.
451 v. Agosto 31.

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotación, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Lindero Blanco; por el Este, con terrenos de la dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.—Formulo esta peticion para mi y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zuleta, cuyos poderes presentaré en su oportunidad, y pido que previa la publicacion de edictos y anotación en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximum de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Código.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el artículo 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentando el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Código de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.—Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.—Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Le anoto al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.—Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano.
445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de doña Gregoria Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.
David Gudiño. E. S.
450 v Ag. 31.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el articulo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por editos en los diarios *El Argentino* y *El Cívico* durante veinte dias. Fíjase el dia 24 de Agosto para la junta.—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mi:—R. Lopez.—Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos o desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de creditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 26 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.
449 v. ag. 24.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquir carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* | 444.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.
442.v.Ag.26.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.
437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Martin Villa, para que se presente en el término de treinta dias á contar desde la primera publicación de esta, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario.
427.v.Ag.18.

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del país
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver S. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº. 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

338—Ind

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Cordoba y doña Beatriz Molina de Cordoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicación del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 430 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez*, secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Francisco Maria Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramón López*. Strio.
405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Enfracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon López*, Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Julio de 1901.—*Ramon López*, Strio. 389.Ag.1º

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdez, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor Juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Junio 18 de 1901. — *Ramon Lopez*, Secretario. 376.v.Jl.21.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon Garcia Montes se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 20 dias de la publicación del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Abrego, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educación por los meses de Marzo y Abril del corriente año; el compareudo es: bajo el apercibimiento que hubiere lugar en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael López*, J. de P.
438.v.Ag.14.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª. Matilde Diez Gomez pidiendo la posesión de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Abán; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arevalo; por el Este, con la de Dalmacio Guiñes; por el Oeste, con el camino que vá de acá á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño*, E. S.
408.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 20 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por sí ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº. 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de ley. A la vez, se le hace saber que se ha practicado retencion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta Julio 2 de 1901.—*Manuel Franco*—J. de P.
398 v. Agosto 24.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar